



II.-ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía.

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de una instalación de producción de energía eléctrica por tecnología fotovoltaica, en el término municipal de Mota del Marqués (Valladolid) (Expte.: RI-49212 FV-2466).

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el proyecto denominado "Proyecto de Ejecución de Planta Fotovoltaica IFV Mota (998,76 kWp) en el T.M. de Mota del Marqués (Valladolid)".

Las características principales son:

Expte: RI-49212 FV-2466, Instalación fotovoltaica "IFV Mota".

Peticionario: "Chilos Solar 2, S.L.", con domicilio en Avenida Zugazarte, 32 - OF2-12, población Getxo (Bizkaia), con código postal 48.930, provisto de CIF B-39878632.

Objeto: Realización de una instalación de producción de energía eléctrica por tecnología fotovoltaica

Características:

-Potencia pico: 998,76 kW_{pico}

-Potencia nominal: 875 kW_{nom}

-2.436 Paneles solares de 410 W_{pico}

-7 Inversores de corriente continua en alterna de 125 kW cada uno, con entrada a 1.500 V_{DC} y salida a 600 V_{AC}

-Un Centro de transformación, con 1 x 1.000 kVA, de potencia, relación de transformación 13,2 kV/600 V, grupo de conexión Dy11, con aparellaje en cabinas prefabricadas con apertura y cierre en SF6.

-Línea subterránea de alta tensión, a 13,2-20 kV, desde centro de transformación de la planta fotovoltaica hasta el centro de seccionamiento a intercalar en la red de la compañía distribuidora, i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, de 640 metros de longitud, realizada con conductor HEPRZ1, aislado para 12/20 kV y sección 3x(1x240) mm² AL.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/84

Miércoles, 05 de mayo de 2021

Pág 10

-Situación de la planta fotovoltaica
Término municipal: Mota del Marqués.
Polígono: 2
Parcela: 87
Referencia catastral: 47098A002000870000ZX

Punto de entrega de la energía a la empresa distribuidora: se instalará un Centro de Seccionamiento y un nuevo apoyo a intercalar entre los apoyos nº 974 y 975 de la Línea Adalia de 13,2 kV, de la STR Mota del Marqués (4738), de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU.

Ubicación de la instalación: Término municipal de Mota del Marqués, en la provincia de Valladolid

Presupuesto: 469.385,72 €

Órgano Instructor y competente para resolver: Servicio Territorial de Economía de Valladolid

Plazo para Resolver: 1 año siendo el silencio administrativo desestimatorio.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, para que cualquier persona pueda examinar el proyecto en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid así como en la página web de la Junta de Castilla y León en la sección correspondiente a Energía y Minería (www.energia.jcyl.es), y formular las alegaciones que considere oportunas ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid, en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir de la publicación de este anuncio.

El expediente estará expuesto al público en el Servicio Territorial de Economía de Valladolid, sito en la Plaza del Milenio, nº 1 - 6ª planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas y en la dirección electrónica <https://energia.jcyl.es/web/es/informacion-publica-energia-minas/energia-valladolid.html>

En Valladolid, a veintiuno de abril de dos mil veintiuno.-El Jefe del Servicio Territorial.-
Fdo.: Marceliano Herrero Sinovas.

ID DOCUMENTO: cE0x1CuFaE0t1B1aBx5RHLLtUuFY=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

